



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

23 de febrero de 2006

Núm. 39-14

APROBACIÓN POR EL PLENO

121/000039 Técnicas de reproducción humana asistida.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 16 de febrero de 2006, ha aprobado el Proyecto de Ley sobre técnicas de reproducción humana asistida, sin modificaciones con respecto al texto del Dictamen de la Comisión, publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 39-13, de 29 de diciembre de 2005, con la sustitución del término «suprimido» por el de «modifi-

cado» que figura en la disposición adicional tercera, apartado 5.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de febrero de 2006.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**